



EXENTO

DECRETO N° **5306** /15

ARICA, 31 de marzo de 2015.-

VISTOS:

- a) Contrato a Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Arica y don **FREDDY VLADIMIR BARRAZA MEZA**, de fecha 25 de marzo de 2015.
- b) Registro de Correspondencia N° 7477, de fecha 31 de marzo de 2015, de la Secretaría Municipal.
- c) Las facultades que me confiere la ley 18.695 "Orgánica Constitucional Municipalidades" y sus modificaciones,

DECRETO:

APRUEBASE, Contrato a Honorarios, suscrito con fecha 25 de marzo de 2015 entre la Ilustre Municipalidad de Arica y don **FREDDY VLADIMIR BARRAZA MEZA**, por concepto de presentaciones artísticas, según programa denominado "Eventos artísticos I.M.A. 2015, de acuerdo al detalle del citado contrato.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Unidad de gestión, Secplan y la secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


CARLOS R. CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

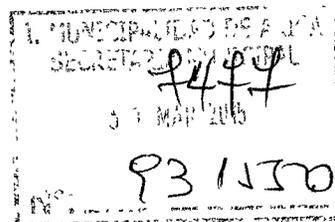

DR. SALVADOR BURUTIA GARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CRCG/scv.-.
31.03.15.-

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono 206203 - 203270



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA



**CONTRATO A HONORARIOS ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y DON
FREDDY VLADIMIR BARRAZA MEZA**

En Arica, a 25 de Marzo de 2015, entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA**, Corporación de Derecho Público, R.U.T. N°69.010.100-9, representada por su Alcalde, don **SALVADOR URRUTIA CARDENAS**, chileno, Médico Cirujano, casado, R.U.T. N° 4.738.039-1, ambos con domicilio en Rafael Sotomayor N° 415, Arica, y don **FREDDY VLADIMIR BARRAZA MEZA**, R.U.T. N° 10.731.882-8, con domicilio en Lagunillas N° 839, Arica, quienes han convenido lo siguiente:

PRIMERO

La I. Municipalidad de Arica, debidamente representada y en cumplimiento a los Decretos Alcaldicios N° 2967, 4185 y 4723, de fechas 23 de Febrero, 13 y 23 de Marzo del 2015 y Memorándum N° 265, de fecha 03 de Marzo del 2015, de Relaciones Publicas, vienen en contratar los servicios a honorarios de don **FREDDY VLADIMIR BARRAZA MEZA**, por concepto de presentaciones artísticas, según el Programa denominado "Eventos Artísticos I.M.A. 2015", de acuerdo al siguiente detalle:

Función 1:	PERIODO	MONTO MENSUAL IMP. INCL.	VALOR TOTAL	TOTAL
Artista Trompetista En tal calidad prestará servicios a honorarios para el municipio en el marco de la "Retreta Dominical" que se realiza en la comuna, estableciéndose en el presente contrato la obligación de que el artista realice sus presentaciones todos los domingos de los meses que comprenden el período que se indica en el recuadro siguiente.	01/02/2015 al 31/03/15	\$584.749.-	\$1.169.498.-	\$1.169.498.-
Función 2:	PERIODO	MONTO MENSUAL IMP. INCL.	VALOR TOTAL	TOTAL
Artista Trompetista En tal calidad prestará servicios a honorarios para el municipio en el marco de las	01/04/2015 al 30/06/2015	\$389.833.-	\$1.169.498.-	\$1.169.498.-



Handwritten signature or mark at the bottom of the page.

